PRECIOS DE SUSCRIPCION

Rous, un mes Fuera, trimestre.. Extranjero y Ultramar, trimestre..

PAGO ADELANTADO

Numero suelto, 5 céntimos

Núm. 913

Viernes 3 de Diciembre de 1897

all'ACCION: Centro Republicano Autonomista, calle de la Carcel 7.

SUSSON

ADMINISTRACION: Plaza Constitución, 7.—Imprenta?

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCION

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña 2006

Gran FARMACIA CARPA Servicio esmerado y precios los mas económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA Remedio rápido y seguro para combatir la

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares.—No contienen ópio ni morfina Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas.-En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

Armería de Viuda de Pablo Samaranch

Expendeduría de pòlvora, cartuchos, tiros y pistones de todas clases.

CALLE DE LLOVERA, NUMERO 22.-REUS. .

Gran baratura en armas de todos sistemas. - Escopetas desde 12 à 200 pesetas. Carabinas y tercerolas Remington propias para guardas y Somatenes, à 20, 25 y 30 pesetas. Revólvers Smith propios para Cabos y Sub-cabos de Somatenes á 25 pesetas y Revólvers de varias clases desde 7 á 35 pesetas. Se cargan cartuchos y se hacen arregios en armas de fuego, à cuyo efecto cuenta la casa con el mismo dependiente de siempre.

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse á los niños sin ningun peligro.-Véase el prospecto.

Abierta toda la noche.

El oculista de Tarragona D. J. MIRÓ eccediendo gustoso à las peticiones de sus numer sos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde. Consulta: Arrabal Santa Ana, número 1, piso primero, esquina á la calle de Monterols.

Los demás dias en su gabinete de TARRAGONA, de 10 á 12 de la mañana

y de 3 à 5 de la tarde.

as american

HUERTO DE PABLO ABELLO

cerca de la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores.-Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar, en el mismo huerto ó calle primera del Rosario, número 4.

INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES Las coloca y garantiza su comodidad y fijeza el CIRUJANO DENTISTA

PLAZA DE PRIM 2, Pral Sobre al Gran Café de España.

Operaciones Odontológicas de todas clases gratis para los pobres que acrediten serlo.

Galdera sistema A LEXANDER

SE VENDE una de 10 caballos nominales, en muy buen estado, por un precio sumamente barato.

LA CEDERAN BATAN 12, REUS.

Tijera y Pluma

Que la pena de muerte es para nosotros siempre y en todo caso un asesinato juridico, no es menester que lo repitamos. Lo hacen ocioso nuestras campañas contra esa mal llamada pena que mancha los Códigos de las naciones.

Calcúlese pues, con cuanta pena y con cuanta indignación habremos sabido que por mano del verdugo se ha dado muerte

seguramente à un loco. Hablamos días atrás del caso, y hemos

co publicamos,

de insistir hoy sobre él para descargo de nuestra conciencia y afrenta de los que semejante infamia han consentido, peor aún, la han ordenado. . assori astusingia asl ab

Tres médicos, funcionarios del Estado, y dos de ellos dependientes del Minister o de Gracia y Justicia, amparados de su título, han dictaminado que el parricida Marquez estaba afecto de locura típica, conocida, clasificada, indiscutible, y que por lo tanto era irresponsable.

No obstante, el reo ha sido condenado à muerte, y à estas horas habrá pagado con su cabeza su delito.

¿Qué se ha invocado para condenar á muerte no obstante el dictamen facultativo, único que cuando menos debia aplazar la acción de la ley, a Isidoro Marquez García?

Se ha invocado el profundo convencimiento de la Andiencia de Caceres de que el reo no es loco ni imbé il.

¿De que sirve ante ese convencimiento profundo el dictamen de los médicos, único vàlido según ley?

De nada. Subvertido todo en este país de desdichas, ni la vida de los ciudadanos está segura. Los conservadores prendían y torturaban à honrados é inocentes ciudadanos por sospechas de anarquismo. Testigo de ello el incalificable proceso de Montjuich.Los liberales que ocupan el poder hoy, mandan matar á un hombre declarado loco.

Es més, hay un Ministro de Gracia y Justicia que no vacila en expedir un telegrama en el cual hace esta afirmación gravisima, tan grave como gratuita:

«No he vacilado nunca en creer que le reo de que se trata no es imbécil ni loco. La ejecución debe cumplirse sin más dilaciones.»

Rompan su título de suficiencia los médicos, ante ese tribunal que tiene «convencimiento profundos, y ante ese ministro que «no ha vacilado nunca en creer que el reo de que se trata no es imbécil ni loco.»

Aquí se obra en todo por creencias, por

presunciones; la ley y todo lo demás es un

Aunque en ello esté en peligro la vida de un hombre.

Dice «La Publicidad» periódico de orden

si los hay, y lo leo en él con satisfacción vivisima:

«Si todos los ciudadanos españoles, si todas las clases sociales fijaran un instante su atención en el estado de la política de España, examinando la descomposición de los partidos de gobierno, la falta de rden y método en todos los órdenes de la administracion pública, el concepto inmoral que los directores y subdirectores de los partidos aplican constantemente á la gobernación del Estado, de las provincias y de los municipios; el negocio y la sed de dinero dominándolo todo, la impresión como regla de conducta, la desvergüenza como criterio supremo, la audacia como procedimiento constante; mereciendo la confianza de los que mandan aquellos que por su proceder particular la han perdido en el concepto público; en lo alto los imbéciles y los malvados; triunfantes el descoco, la poca aprensión, con tal suerte de atrevimientos, que sino se vieran repetidos y multiplicados en todas las provincias, en todos los pueblos, la imaginación mas brillante y fecunda no sería capaz de concebirlos ni de ¿Lo estás viendo pueblo?

Si no quieres que te llamen momia, sursum corda.

Y lo diremos en latín para que el Fiscal no nos entienda.

CEELE.

El Instituto de Reus y "La Opinión" de Tarragona

En uno de sus números últimos vimos con scrpresa que nuestro colega «La Opinión» de Tarragona daba la voz de alarma con motivo del propósito que abriga el Municipio de nuestra ciudad de recabar derechos provinciales para el Instituto local de segunda Enseñanza que en esta tenemos.

Comenzaba el colega tarraconense haciendo una inexacta relación de los hechos. Afirmaba que el señor don José María Borrás había estado en Madrid para gestionar el favorable despacho de este asunto, y que el Ministro de Fomento le interesó fuera en forma solicitado; asegurando también que días después nuestro amigo y correligionario don Julián Nougués había sido portador de la solicitud al asunto referente.

Y efectivamente, ni el señor Borrás ha estado en Madrid, y dicho se está que no ha podido hablar con el Ministro de Fomento, ni el señor Nougués fué portador de la solicitud á que el periódico de Tarragona se refiere, puesto que hacía más de tres años que dicho documento obraba en el Ministerio de Fomento.

Rectificados estos extremos, permitanos «La Opinión» que nos serprenda que se alarme por el propósito del Municipio de Reus relativo a su Instituto.

Tiene Reus un Instituto que fué establecido à raiz de la Revolución, costeando el Común los gastos que dicho centro docente origina.

Como Instituto local no pueden recibir en él sus alumnos otra enseñanza más que la oficial.

En igualdad de circunstancias se han encontrado los Institutos de Mahón, Gijón, Jerez, Baeza, Cabra y Santiago, consiguiendo dichos Institutos por ser de justicia, el reconocimiento de de conocimiento de de circunstancias se han encontrado los Institutos de Mahón, Gijón, Jerez, Baeza, Cabra y Santiago, consiguiendo de circunstancias se han encontrado los Institutos de Mahón, Gijón, Jerez, Baeza, Cabra y Santiago, consiguiendo de circunstancias de la conocimiento de conocimiento

Quedan únicamente hoy los Institutos de Reus y Figueras que no los tengan.

No hay injusticia, no hay espíritu absorvente, en que Reus pretenda equipararse en la cuestión que á su Instituto de segunda enseñanza respecta, á las poblaciones antes mencionadas.

Por lo que se refiere á nuestro adversa. rio político y amigo particular señor Cañellas, hemos de hacer presente à «La Opinión» que el señor Nougués, nuestro correligionario, quedó muy satisfecho del celo y actividad desplegada por el señor Cañellas, diputado de esta circunscripción, para conseguir la autorización de la venta de unos terrenos contiguos al Hospital Civil de esta ciudad y la aprobación de la subasta del alumbrado público, pidiendo el señor Nougués, cuando llegó á esta ciudad, que el Consistorio concediese un voto de gracias para el señor Cañellas por su gestión en dichos asuntos, voto que fué acordado, sin que para nada se hablara en la sesión, cuya reseña publicó la prensa de esta, del Instituto; no siendo por lo tanto cierto, como «La Opinión» dice, que el voto de gracias dado al señor Cañellas se relacionara en lo más minimo con la cuestión del Instituto de esta o la o la oborson

Por lo demás recomendamos á la «La Opinión» lea los siguientes párrafos que copiamos del «Diario del Comercio» y que se inspiran en un sentido imparcial y elevado:

«Lo que el Ayuntamiento de Reus desea no es, pues, como algunos han creido, y otros han querido dar á entender, usurpar á Tarragona el Instituto que legitimamente le corresponde, sino que se le concedan los mismos beneficios que se han concedido á otros estab ecimien os que se encontraban en el mismo caso que el suyo. ¿P rjudica esto á nuestra ciudad? Opongámonos á el o en buena bora. Pero si no nos causa deño alguno, dejemos que nu stros vecinos procuren para sí cuantos beneficios les sean po-

sibles, y no vayamos à correr el peligro de que se nos acuse de envidiosos y de exclusivistas.

Es hora de proceder con calma, es hora de estudiar con detenimiento las consecuencias que pueden sobrevenir de la concesión de lo que Reus pretende, y es hora de no proceder con apasionamientos ni precipitaciones, que pueden ser de fatales resultados, y quebrantar desde luego la buena amistad conveniente entre dos ciudades hermanas.»

La cuestión queda planteada en estos claros términos, y permítanos «La Opinión» que se lo recordemos sin pasión ni exclusivismo.

Boletin Republicano

La Julia provincial interina de fusion republicana

A los republicanos de la provincia de Tarragona

Constituidas ya en gran número de poblaciones de esta provincia Juntas locales encargades de representar y dar forma y dirección al grande y fecundo movimiento que ha surgido en el seno de todas las fracciones republicanas, en medio de las angustias de los momento presentes, tras la oportuna iniciativa tomada por la Asamblea de Reus, urge ya dar cima á los trabajos de organización de las numerosas fuerzas con que contamos que, agitándose infructuosamente en medio del zislamiento y la disgregación, pueden constituir una fuerza potente y creadora si acertamos á condensar estos elementos en un cuerpo dotado de firme cohesión, capaz de hacer sentir un peso incontrastable para inclinar los destinos de esta agitada patria hácia la República, reconocida por todos los espíritus sinceros como solución salvadora y nacional por excelencia.

Esta provincia que, al iniciar la idea fecunda de fusión republicana ha señalado el camino que puede conducirnos con seguridad al triunfo, ha contraido el compromiso morar ue nevar a la practica los principios por ella proclamados, estableciendo en su seno una perfecta organ zación á todas luces urgente y necesaria ante las gravísimas contingencias que perceptiblemente se dibujan en los horizontes sensibles de nuestra política.

Esta Junta interina siguiendo las patrióticas indicaciones del D rectorio, y en sesión extraordinaria celebrada ayer, à la que asistió el vicepresidente de la Jun'a Central don Ricardo Gnasch, acordó dirigirse à sus correligionarios todos de a provincia para excitarles á la creación de Juntas locales en los pueblos en donde no se hayan constituido todavía-y dentro de un plazo que finira el día 15 del próximo Diciembre-hasta lograr que ellas abracen el ambito entero de nuestro territorio, y pueda procederse en breve á constituirse la Junta provincial definitiva, para poder dar ya por terminado, en el más breve plazo posible, el periódo de organización, precursor de la acción rápida y salvadora que las circunstancias pueden tal ver aconsejar y hasta imponer á nuestro patriotismo.

Todo indica que se avecinan momentos solemnes en que va á decidirse si nuestra patria ha de vivir la vida noble y fecunda del progreso humano en el seno de la paz y del trabajo, ó si hemos de hundirnos en la sima del feroz absolutismo. Es el gran problema planteado en la primera mitad de este siglo que va á recibir solución definitiva. El quietismo y la indiferencia en tales circunstancias sería indisculpable para el que sienta el impulso de las grandes convicciones. La lucha templa los caracteres viriles, y seguros estamos de ver en sus puestos de honor á los hombres que en él han estado siempre en los momentos de prueba, acompañados de esa juventud que por ley de la historia pertenece á la causa del progreso, que es la causa del porvenir.

Esperando, pues, esta Junta, que no ha de faltarle el concurso de todos los buenos republicanos, confía en que, para la fecha señalada, la creación de las Juntas locales sera un hecho en aquellas localidades donde no se hayan podido constituir todavía, y de esta suerte, dándose por terminada la organización en esta provincia de nuestro partido, podrá, debidamente convocado, manifestar su soberana voluntad, decidiendo la constituc ón definitiva de la Junta provincial de fusión republicana.

'Tarragona 29 de Noviembre de 1897.—
P. A. de la Junta.—El Presidente, Antonio de Magrina.—Los Secretarios, J. Caballé Goyeneche. Cristobal Litrán.

Las Bases para la elección scordadas desde un principio por la Junta Provincial son las siguientes:

1.ª Organizar en el término más breve posible, en cada localidad la Junta municipal de la Fusión Republicana, que deberá ser elegida por sufragio universal directo de todos los correligionarios, y bajo la base de la más perfecta autonomía.

2. Hacer la convocatoria à la elección, suscribiendo dicha vonvocatoria los individuos de la Junta provincial que acaso residan en la localidad, y los presidentes de los Comités republicanos y Centros adheridos à la fusión republicana.

3. Estos presidirán las mesas electorales, y acordarán también el número de individuos que han de formar la Junta de la
localidad, que deberá ser de cinco cuando
menos, á fin de que haya un presidente, un
tesorero, un secretario y dos vocales.

4." Donde no existieren individuos de la Junta provincial, presidentes de Comités ni Centros, firmarán la convocatoria y presidirán la elección, tres republicanos de la localidad constituidos en Comisión electoral.

5. En el acto de la elección se hará constar el nombre y apellidos del elector, edad, estado, profesión y domicilio y si sabe leer y escribir. Estos datos serviran de base para el Censo republicano que las Juntas locales tendrán el deber de formar y completar.

6. Verificada la eleccion de la Junta local, se levantare acta de ella, comprensiva de los siguientes extremos: Número de electores que en la votación hayan tomado parte y nombres de los elegidos De esta acta, que firmaran todos los individuos de la mesa, ó cuando menos todos los que sepan hacerlo, se enviará copia certificada á la Junta provincial al siguiente día de verificada la elección.

Crónica

DUNTA MUNICIPAL de FUSION REPUBLICANA de REUS

Se invita à los ciudadanos inscritos en el Censo de Fusion Republicana de esta ciudad à una reunión magna que tendrá efecto el sábado 4 de Diciembre à las 9 de la noche en el local del "Centro Republicano Democrático Autonomista" y en la cual el individuo de la Junta Central, ciudadano Ricardo Guasch dará cuenta de los acuerdos tomados por la misma en la reunión últimamente celebrada.

Se encarece sumamente la asistencia de los correligionarios, por tratarse de un asunto de verdadera importancia.

Reus 25 Noviembre 1897.-Por la Junta Municipal.-El Secretario, J. Sanromá.

** Cosas del Teatro.—Varios abonados al Teatro Fortuny nos ruegan la inserción de las siguientes líneas.

«El escándalo promovido anteanoche durante la representación de «El Diablo en el poder» tiene lógica explicación en los continuados abusos de que somos víctimas por parte de la Empresa.

Durante el abono de 30 funciones no se han cantado más que 7 ú 8 obras y despues de tanto repetir algunas, han sido desastrosamente interpretadas en conjunto, sin duda por falta de dirección, pues las primeras partes (salvo alguna excepción) pueden sacar más partido de las obras que ejecutan.

Por otra parte se ha separado uno de los bajos sin que se haya suplido por otro, y tambien hemos echado de menos en la orquesta el profesor de oboe y el de trompa, ignoramos por qué causa.

La tiple de ópera no ha cantado más que 7 ú 8 noches y por más señas so o la hemos oido en «La Dolores»; y las zarzuelas del repertorio sério han sido interpretadas por tiples que carecen de condiciones para el mismo pues o que no es su género.

Por fin de fiesta contratan una característica, como tal, muy apreciable por cierto, y debuta con el papel de tiple del «Diablo en el poder». ¿Qué de extraño tiene que no fuera bien recibida aquella actriz?

Pero apesar de ello la obra se repitió suprimiendo el ária del acto tercero, tolerando lo cual fuimos todos asaz tolerantes.

Vino luego el desastre de «La Guerra Santa», jamás peor interpretada en Reus, día en que tambien pecamos de benévolos pues aquello merecía, no pitada, sino fusilamiento general.

Fine por fin el abono y se abre otro de 40 funciones sin tiple nueva y para colmo de la burla empieza este nuevo abono con el «Diablo», anunciando tambien la supresión del ària del tercer acto.

¿No es esto jalearse con el abono y con el público?

Así debió entenderse cuando de una manera espontánea, tan espontánea como ostensible y ruidosa, protestó una buena parte de abonados y público.

Por cierto que nos chocó presenciar el que la característica dirigiese la palabra al público sin que la autoridad obrase como procedía en semejante caso.

El escándalo en cuestión fué el rebosar del vaso harto leno ya, y como pagamos en buena moneda y nos rehusan si alguna hay sevillana, filipina ó con hoja, queremos tambien buena mercadería, en una palabra, que no se nos rife más.

Mire la empresa por sus intereses y convénzase de que no bastan famas adquiridas para tener contento al público, sino obras.

A estas hay que atenerse y por hoy basta.»

No les falta razón à los autores del suelto anterior en la mayor parte de los extremos que el mismo abraza.

Por lo que no podemos pasar, es por lo del fusilamiento general de la Compañía que actúa en nuestro Teatro.

Basta ya de generales cristianos. Y si los abonados y el público creen que la Empresa abusa de ellos, como así es, fusílenla sitiándola por hambre.

La Allonomia se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

** El tiempo.—Nublado y frío amaneció el dia de ayer. Afortunadamente no sopló con violencia el viento.

Los inteligentes decían que tenemos lluvia próxima.

Y bien pudiera ser.

** Con satisfacción nos enteramos de que continua mejorando aunque lentamente, en el estado de su salud doña María Serra, madre de nuestro querido amigo y correligionario don Pedro Redón, Director de «El Francolí» de Tarragona.

Deseamos sinceramente que la enferma entre en un período de franca convalecencia.

** Felipe Tutau.—Ha fallecido en Madrid el banquero de este nombre, hermano de nuestro correligionario, tambien fallecido, don Juan Tutau, exministro de Hacienda que fué de nuestra efímera República, traidoramente asesinada por un servidor desleal.

Damos á la familia del finado, y en especial á su sobrino don José Tutau, doctor en Medicina en Barcelona residente, con el cual nos unen antiguos lazos de buena amistad, el pésame más sentido.

** Boletin Republicano.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la alocución que en dicha sección del periódico publicamos.

** Al «Correo de Tortosa».—Este periódico carlista publica una carta de su corresponsal en Mora de Ebro, contra La Autonomía, claro está, pues es el único periódico republicano de la provincia que les hace sombra y les hará sangre si se lanzan al monte.

Tal vez contestemos á esa carta con alguna chirigota, si estamos de humor.

Veremos de que temperamento nos levantaremos mañana.

La Allonomia se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabai Bajo de Jesús, 2.

** A los republicanos.—Llamamos la atención de ellos acerca de la alocución que en lugar preterente de «Crónica» publicamos hoy.

Son graves las circunstancias porque la Patria atraviesa, y sería incuria en los republicanos de verdad inexcusable, si no diéramos señales de robusta vida acudiendo a la reunión á que se nos cita.

Asistan pues, todos nuestros correligionarios á la reunión que mañana debe efectuarse en el «Centro Republicano Democrático autonomista», Carcel 7.

** Soldados hijos de esta provincia fallecidos últimamente en Cuba:

Hermenegildo Adell Lopez, de Alfara, Ramón Borrull Blanch, de Ulldemolins; Jaime Ferret Capdevila, (cabo) de Reus; Esteban Ganso Anguera, de Falset; Ramón Vaquer Arias, de Reus; Juan Cató Plana, de Constanti; Jaime Font Fontana, de Vendrell; Jaime Gil, de Riudoms; Isidro Piqué Mensa, de Santa Coloma de Queralt; Antonio Compte Maso, de Boix, del batallón de Almansa; Tomás Borrut Vallverdú, soldado de Marina, de Cornudella; José Martf Samora, de Canonja; Jaime Papiol Martí, de Prades; Antonio Rofes Rofes, de Colldejou; Ramón Soler Sans, de Santa Coloma; Pedro Angela Martorell, de Prades; Bautista Bosch Reverté, de Alcanar; Antonio Boada Figuerola, de Vilarrodona; Justo Segarra Alsina, de Sarreal; Vicente Gibla Fibla, de infantería de Marina, de Alcanar; Manuel Figuerola Nicolau, de Reus; José Güell y Soler de Constantí; Pedro Llumá Lulmá, de Riudoms; Juan Pons Bartrolí, de Selva del Campo.

Las familias pueden dar gracias á los gobiernos de la monarquía que han querido sembrar de víctimas el suelo cubano antes de conceder lo que dan hoy despues de cerca de tres años de guerra horrible é infructuosa.

** Cepas americanas.— Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que con dicho título publicamos en la primera página.

La Antonomia se vende en BARCELO-NA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

** El entierro de Delorme.—Anteayer se verificó en Madrid. Sin necesidad de invitar á nadie acudieron al Hospital de la Princesa todos los hombres de talento y de virtud, todos los que consagran su vida y sus méritos al bien de la humanidad. Los redactores de «El País», los compañeros de Delorme, fueron los que colocaron sobre el coche mortuorio el ataud que encerraba el cadáver de su amigo.

Presidían el duelo el Dr. Esquerdo, Nakens, Demófilo, Niembro, un pariente de Delorme, Alfredo Calderón y Dicenta.

Seguian después to los los que admiraban à Delorme; sabios é ignorantes, escritores y obreros, amigos y adversarios; todos tristes, conmovidos, impresionados dolorosamente por la muerte de un hombre honrado, digno y bueno.

Todos los periódicos de Madrid han dedicado al pobre Rafael, sentidísimas frases de afecto, de admiración y de respeto. «La Epoca», el mas genuino de los periódicos monárquicos, ha dicho en honor de Dedicado que quizás no hubiera dicho uno

lorme lo que quizás no hubiera dicho uno revolucionario de esos que tenían en el infortunado escritor un hermano más que un amigo.

Nadie, nadie ha tenido para Delorme una frase, una palabra de desprecio ó de ódio. Todos, todos le han llorado y le han bendecido.

Si alguno ha callado, este tenía sobre su conciencia el peso de haberle quitado algo, material ó intangible; de haber contribuido poco ó mucho á hacer de Delorme, el más bueno de los hombres, una víctima más de la sordidez humana.

¡Lastima que el pobre Delorme haya muerto sin haber visto triunfante su ideal! ¡Lastima que no haya podido hacerse de-volver de sus explotadores lo que era suyo, lo que habia ganado con su trabajo y con su talento!

«La cama que Delorme ha dejado vacía en el hospital—dice «La Epoca»—no tardará en ser ocupada.

»¿Què trabajador honrado la herederá? Poco importa.

»La vacante no tardarà en ser provista.» ¡Pobre Delorme!

¡Y que aun haya de haber otros en el pervenir!

La Altonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Balacloche, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

** Dice «El Noticiero Universal»:

«La Autonomía de Reus censura á nuestro director por haber obsequiado con un al muerzo á la comisión valenciana que en esta capital gestiona recursos para socorrer à las víctimas de las inundaciones acaecidas recientemente en la ciudad de Turia, y se permite aconsejar cual hubiera sido la mejor inversión del dinero gastado en dicho agasajo poramente particular y amistoso.

La Autonomía de Reus tiene motivos para saber que nuestro director no necesita que nadie le inste para favorecer à los necesitados, ya sean víctimas de una catástrofe, ya padezcan persecución por la justicia como sucedió á personas muy conocidas del colega. El señor Peris Mencheta, precisamente por haber acudido en auxilio de sus paisanos inmediatamente de conocer su desgracia, donándoles cuanto sus medios le permitian, quiso también, obsequiando á la comisión, testimoniarla su gratitud por el desinterés y celo con que viene ejerciendo su misión filantrópica, haciéndola los honores debidos al llegar á la ciudad condal. Por lo demás, no creíamos que los actos puramente particulares estuviesen al alcance de ciertas críticas, de las que no hemos de hacer caso.»

No dudamos que el señor Mencheta haya acudido en ausilio de las familias perjudicadas por la inundación. En esto ha hecho lo que podia y debía y aun pudiera haber hecho un poquito más añadiendo á su donativo el dinero gastado en el almuerzo dado en obsequio de la comisión aludida à la que podia, y mucho mejor, testimoniar su gratitud sin necesidad de recurrir á comilonas; que los afectos, y la gratitud lo es, no residen en el estómago.

En cuanto á que haya favorecido á personas conocidas nuestras, no lo sabíamos y hasta es extraño que el «Noticiero» no haya dicho oportunamente que favores y que personas eran esas, tan amigo como es de darse bombo.

Y finalmente no creemos que conserve el carácter de puramente particular lo que se hace público por medio del periódico. Todo lo que dice la prensa es del dominio público y por tanto sujeto á la crítica.

Y que no diga el «Noticiero» que no nos hace caso; que sí nos hace, toda vez que nos contesta.

La Alionomia se vende en BARCELO-NA en el Kiosko de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente à la Bolsa.

** Un tal conde de Ayamans, gentil hombre del duque de Madrid, léese Cárlos Chapa, se ha apresurado á visitar al marqués de Tenerife à su llegada á Mallorca, por encargo de don Cárlos, en cuyo nombre le felicita por su campaña en Cuba.

Ya suponíamos nosotros que el proceder de Weyler en Cuba había de serle simpatico al rey de los criminales con boina.

¡Tuvo tan poco de humanitaria aquella campaña!

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores va fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

SI quieres, mi buen Pepito, recobrar el apetito y con él el buen humor, bebe, cual lo hace Dicenta, de MARZAL la rica ABSENTA, que es el remedio mejor.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.— Valencia.

Representante en Reus: Domingo Albe-Rich. San Juan, 26.

CENSO REPUBLICANO

Véndese en la Administración de EL REPU-BLICANO Pez, 46. Madrid.

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitarlo, «El Republicano» de Madrid, ha impreso unas hojas ta onarias, que cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naluraleza, domicilio, etc. etc.

Cada cincuenta ejemplares le estas hojas de excelente papel encuadernadas en un libro talonario con tapas de cartulina, se enviaran francas de porte mediante el pago adalantado de una peseta: pidiendo más de 200 se rebaja el 15 por ciento.

Se expenden en la Administración de BL RB-PUBLICANO, Madrid, Pez. 46.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 2.

El Gobierno acaba de comunicar el siguiente despacho oficia: que se ha recibido esta tarde de la Habana:

Continuando el general Pando dirigiendo las operaciones contra los insurrectos, en Sancti Spíritus, en combinación con la columna de Salcedo, fué alcanzado el enemigo en Boyero.

Los rebeldes, al mando del negro González, tuvieron muchas bajas, quedando en nuestro poder 19 muertos.

Tuvimos un oficial muerto y cuatro soldados heridos.

El general Segura con fuerzas de los batallones del Rey y de Mallorca batió á los rebeldes en Jatibonico.

Se han presentado á indulto catorce insurrectos.

En Río Grande, Ciego de Avila y otros puntos han tenido lugar diferentes combates, en los que el enemigo ha sufrido considerables bajas.

El general Pando ha llegado hoy á Ciego de Avila.

La columna Henero ha batido en Río Grande al cabecilia Muntadas.

Telegrafian de San Sebastián que el marqués de Cerralbo, durante su estancia en Londres, entabló negociaciones para contratar un empréstito.

Añade el despacho que el referido diputado carlista manifestó al señor Olózabal, en la conferencia que con éste tuvo en San Juan de Luz, que se mostraba muy satisfecho del resultado de las mencionadas negociaciones.

Los ministros se han reunido esta tarde como de costumbre en Palacio.

El señor Sagasta, en su discurso resúmen de política interior y exterior ha expuesto las buenas impresiones que han causado los decretos de autonomía en América y en Europa.

Ha dicho que los cubanos se hallan en excelentes disposiciones para agruparse bajo la legalidad.

El Sr. Sagasta ha dicho, además, que tiene esperanzas fundadas de que en el Mensaje de Mac Kinley á las Cámaras norteamericanas se reflejarán estas impresiones.

Ocupándose seguidamente de la campaña de Cuba, ha dicho el jefe del Gabinete que las operaciones militares que se están llevando à cabo en Cuba revelan la mayor actividad en la marcha de la campaña.

Al reseñar la politica exterior ha tratado el señor Sagasta de la agitación que se observa en Austria, donde han ocurrido recientemente algunos disturbios de carácter político. Ha dicho que la cuestión militar está arreglada.

Despues la reina ha firmado las credenciales á tavor de los embajadores nombrados últimamente.

Los ministros hablaron luego de la conveniencia de habilitar los terrenos del antiguo palacio de Medinaceli para una estación central de correos, montada al estilo de Italia.

El viernes próximo, según dicen los corresponsales, saldrá el general Wayler de Palma con dirección á esta corte, donde es esperado el comingo

GERMINAL,

«Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Esampana». «Las Do-

quella», «La Tomasa». «La Campana», «Las Dominicales», «España Artística», «Lo Teatro Regional», «El Campeón», «L'Aureneta» y «Nuevo Mundo». — Libros y efectos de escritorio.— DE VENTA en casa de Pedro Tost, Arrabal Baja de Jesús, 2, Reus.

CATECISMO DE MORAL, por Cazalla. Esta obrita dedicada al Cardenal Monescillo, se balla de venta en casa del autor, Murillo 10, 3.°, Valencia, al precio de 35 céntimos el ejemplar y 8 pesetas el paquete de 25 ejemplares.

EN EL CRISTIANISMO, por Cristóbal Litrán, con el prólogo «La Mujer ante la Ciencia», por Odón de Buen, 0.50 de peseta. Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

CRIMBAS DEL CARLISMO. Estos interesantes folletos de los que se han publicado la se venden à 15 céntimos uno en el kiosko de P. Bolart, Plaza de la Constitución, en la Librería «La Regional», calle de Jesus 31 y en la Librería de Pedro Tost, arrabal Bajo de Jesús, 2.

Sección Oficial

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy dia de la fecha:

PTAS. Cs. Vino forastero, 26'1 cargas. . . Vinagre, 1'0 idem. Aguardiente, 2'15 cargas.. . . Petróleo, 7 cajas. Aceite, 652 112 cuartanes.. . . 163 13 Grano, 17 hectólitros 00 litros. . 50 Harina, 53 sacos. 106 Despojos (Cras) 39. Pastas y Almidón, 25 kilos. . . 50 Arroz, 12 sacos 00 kilos.. . . 64 Tocino fresco, 474 kilos 500 grs. Carne. 661 dem 000 idem. . Despojos de idem. 12 13 Carbón vegetal, 1480 kilos. . . 40 Pescado fresco, 828 kil s. . . 41 40 Impuesto transitorio 2 por 100... 17 96

Reus 2 de Diciembre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

REGISTRO CIVIL

del dia 1.º de Diciembre de 1897.

NACIMIENTOS

Pedro Artiga Solé, de Pedro y Carmen.

—Teresa Vidal Nolla, de José y Teresa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Asunción Cort Casas 69 años, Roselló 6.

—Teresa Marti Batlle 75 años, San Lorenzo 26.—José Casanovas Torrens 33 años,
Manicomio.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA DE ÓPERA

Y ZARZUELA ESPAÑOLA dirigida por el maestro

Don Francisco de Perez Cabrero
Función para hoy.—3. del 2. abono.—
La ópera española en 3 actos «Marina».

Entrada á localidad 3 Rs.—Id. al paraiso 2.

A las 8 y media en punto.

TALONARIOS

PARA

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se venden en la imprenta de este perió-

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

SALIDAS De Reus á Barcelona 5'04 m. correo (Por Villanueva y Vilaranca) 1.", 2." y 3." 8'56 m. expreso, 1." y 2." martes, jueves

y sabádos, (por Villanueva). 12'11 t. mercancías, 2." y 3." 1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus 5'10 y 5'25 m. (por Villafranca). 9'46 m. (por Villanueva).

11'15 m. y 5'50 t. (por id.) 7'39 t. exprés (martes jueves y sábados) De Reus à Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 10°57 n. (1) Llegadas -12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y

10'13 n. De Mora á Reus Salidas.—4.21 7.36 (2), 8.00 m. 12.05,

y 6.04 t. Llagadas. -7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t y 8'51 n.

(4 y 2) Ests trenes son expresos y pasan solamente les nartes, jueves y sabados, llevan do coches de 4." y z.".

De Reus á Tarragona

Salidas. -8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n. Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus Salidas. -7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 neche.

Llegadas. -8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus à Lérida Salidas.-8'10 m. y 5'23 t.

Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n. De Lérida à Reus

Saildas.-5'50 m. y 3'50 t. Llegadas.-10'20 m. y 7'30 n. De Reus à Vimbodi

1'28 t. coches de 2." y 3." De Vimbodí à Reus 9'53 m. corhes de 2." y 3."

De Tarragona a Valencia 9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona 11 m. y 6'30 t.

FERRU-CARRIL ECUNUMICU

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el dia 20 de Septiembre de 1897.

Salidas de Reus.-Mañana: 4'10, y 9'06. Tarde: 2'32 y 5'43.

Salidas de Salou.-Mañana: 4'56, 10'46. Tarde: 5.10. Noche: 7.25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administracon.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1

tarde. A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, à las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.

Riudoms, Montbrió, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.;

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle a Loreuzo 2. De Montroig à Reus à las 6 y 11 de la m. De Reus à Poboleda á la 4 y media de la tar-

de. Punto de salida, Hostal del Bou. De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana De Reus à Cornudella à la 1 y media tarde

Punto de salida, Hostal del Bou. De Cornudella á Reus à las 5 de la mañana. De Reus á las Borjas y Alforja à las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo. De Alforja á Reus á las 5 de la mañana

De Reus á Montbrió à las 41 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S Lorenzo 2 DeMontbrió à Reus à las 7 m. y 2 tarde De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m y 7 tarde. Punto de salida, calle San

Juan, 12. De Vilaplana, Aleixar y Maspujols à Reus à las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus à Porrera salen des tartanas, la una del Hostal del Bou á la 1 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 48, taberna.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana. De Reus á Riudoms y Montbrió á las 9 y media de la m. y à las 2 de la tarde. Punto de sa-lida, calle de San Lerenze, barbería.

Nadie, nadie ha fenido para Delorme

Lensquist

una trase, una pelabra de desprecio o de ódio.

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los dias, escepto los lúnes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Reus un mes 1'25 pesetas.--Fuera, trimestre, 4'50.-Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

Pago adelantado. Sesse Número suelto 5 centimos.

REDACCION: Centro Republicano Democrático Autonomista, Cárcel, 7.

ADMINISTRACION: Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

Courage a localided 3 Rs. -- Id. at paraiso 3 Todos los periodicos un sindirid ban us- | - en und bribais ou sonibarea sol sobol. ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

est of that Kitches to los Camuras works-

this es are established managed as emp. , apreliate a me than the first in the state of the printing sem is care of all PUNTOS DE VENT: En Reus, Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.--En Barcelona, Kiosko de Rafael Ubeda fiambla de Canaletas, frente à la calle del Buensuceso, y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente à la Bolsa, En Gracia, en el kiosko de Mariano Balaclocha, Paseo de Gracia, frente à casa Juncosa. fortunado estillor un hermano más que un de Woyter at Coba da seria elimpatis-itada el e nor Sagesta do epp esta aprilación que en

Truve lau poco de humanitaria aquella i mentero nie algunos distorbios de ceracter

.colitiogs

(c) Ministerio de Cultura 2005

A les 8 y media en punto.

Se vendon en la imprenta de este perid-

imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.